

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14242 *Resolución de 2 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 240, de 2 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arenales de San Gregorio, 2 de julio de 2024.–El Alcalde, Iván Olmedo Pérez.